

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ PABLO JAVIER s/Propia Quiebra", Expte. N° 89/2010 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución en fecha 18/09/2015. Se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante auto N° 2799 de fecha 28/09/2015, se han regulado los honorarios del síndico, CPN Celia Graciela Ferreira en la suma de \$37.717,30.-, y los honorarios del Dr. Diego Eduardo Ancilletta, patrocinante del fallida en la suma de \$ 9.429,30.-. Fdo. Dr. Santiago Male Franch. Secretario.

S/C 274602 Oct. 30 Nov. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A Boasso Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Julia Teodolinda Calcabrini (L.C. 4.096.774), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 C. C. y C). (Autos: CALCABRINI JULIA TEODOLINDA s/Declaratoria de herederos; CUJJ N° 21-02843755-9). Rosario, 30/09/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 273619 Oct. 30

JUZGADO LABORAL

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación de Rosario Pcia. Santa Fe, Dra. Ma. Silvia Albertti en los autos caratulados: MARTÍN GUSTAVO c/SEAGE JUAN MANUEL y Otros s/Cobro de pesos; Expte. N° 614/2013, ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho al Sr. Seage Juan Manuel y a la Sra. Carletti Vanina Alejandra, cítese y emplácese a la enjuiciada a estar a derecho mediante edictos conforme Art. 45 CPL bajo apercibimientos de ley. Su publicación se hará en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos, el término de esta carga vencerá tres días después de la última publicación.

S/C 276065 Oct. 30 Nov. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 8va. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados GIANNINI, PABLO R. c/ACINDAR S.A. y Ots. s/Cobro de pesos laboral; (Expte. N° 2012/10), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 14 de Setiembre de 2.015. Téngase a la compareciente por presentada, domiciliada, en el carácter invocado a mérito del poder glosado a fs. 1. Désele participación de ley. Acompañese aporte inicial. Agréguese constancias acompañadas. A los fines del Art. 51 del CPL, designase audiencia del día 12 de mayo de 2.016 a las 09.30 horas, bajo apercibimientos de los Arts. 51, 52 y 66 del CPL, debiéndose transcribir éstos Arts. en las notificaciones a practicarse. A los fines del Art. 56 del CPL, designase audiencia del día 03 de Noviembre de 2.015 a las 09.30 horas. Hágase saber que el expediente deberá permanecer en el juzgado, cinco días antes de la audiencia designada, notifíquese por cédula (expediente N° 2012/2010) Firmado Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario) Dra. Silvana Laura Quagliatti (Jueza). Se deja constancia que la presente publicación es sin cargo. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dr. Herrero, Secretario.

S/C 276074 Oct. 30 Nov. 3

El Juzgado de Primera Instancia Laboral 4a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados CHIABRERA, EDGARDO RUBEN c/OLIVA CARLOS ALFONSO y otros s/Cobro de Pesos (CUJJ: 21-03570024-9). Cítese por edictos a los herederos del litigante fallecido, Edgardo Rubén Cahibrera, para que, dentro del término de tres días, comparezcan al juicio, conforme lo prescripto por el Art. 597 del CPCCSF. Rosario, 24 de Septiembre de 2015. Dr. Gustavo Andrés Jukic, Secretario. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. Alzugaray, Prosecretaria.

S/C 276020 Oct. 30 Nov. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Ignacio Aguirre, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. María Guadalupe Gordillo, del Departamento Judicial de Rosario, sito en calle Balcarce 1651, en autos caratulados BECERRA, JUAN GABRIEL y Otro c/RODRIGUEZ NICOLAS ANDRES y Otros s/Declaratoria de Pobreza; Expte. CUIJ N° 21-00205186-6, que tramitan ante dicho Tribunal, cita y emplaza a Sr./a Nicolás Andrés Rodríguez conforme decreto que se transcribe: Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado Nicolás Andrés Rodríguez a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, 69 73 y 548 del C.P.C. Firmado: .Dr. Ignacio Aguirre, Juez; Dra. María Guadalupe Gordillo, Secretaria. Secretaría, 16 de Octubre de 2015.

S/C 276022 Oct. 30 Nov. 3

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos FARIAS DIEGO GABRIEL c/PERALTA NELIDA ELIDA s/Pobreza; (Expte. N° 2334/2006, CUIJ: 21-00177061-3), ha dispuesto cítese a los herederos de Nélide Elida Peralta, a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67, 69, 597 y 548 del C.P.C.. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

S/C 276021 Oct. 30 Nov. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos CHIABRANDO JULIO y Otra c/CARBO EDUARDO y Otros s/Usucapión prescripción adquisitiva; Expte. 912/11, se ha dispuesto la publicación del presente a los fines de poner en conocimiento las resoluciones dictadas en autos: Resolución N° 2305 año 2015, Tomo 82, Folio N° 434, Rosario 21 Set 2015; Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar a la acción de usucapión promovida en autos respecto del inmueble descrito de la siguiente manera: inmueble situado en la ciudad de Granadero Baigorria en calle Ituzaingo 1162 entre las calles Pasco y Las Heras del Lote 22 - Manzana 32 del Plano de Mesura N° 68808 del año 1949 P.I.I. 16-02-00-334123/0025, que mide 8,66 metros de frente al oeste sobre calle Ituzaingo; 39,02 metros en su costado sur, los ángulos son todos de 90° sexagesimales y la superficie encerrada por el polígono es de 337,91 metros cuadrado, declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión del mismo y por el término de veinte años, por parte de los actores animus domini, a quienes, previo cumplimiento de los recaudos de ley, se les otorgará el título supletorio respectivo. 2) Imponer las costas a la actora. 3) Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se acompañe avalúo fiscal del inmueble objeto de la litis correspondiente al año en curso. Insértese y hágase saber: Fdo. Marcelo Quaglia Juez Dra. Jorgelina Entrocasi Secretaria; Resolución N° 2418 año 2015, Tomo 83, Folio 77, N° 2418, 29 Set 2015 Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar la sentencia N° 2305 de fecha 21 de Setiembre de 2015 (fs. 199/203) en el sentido expresado en los considerandos precedentes. Insértese y hágase saber. Fdo. Marcelo Quaglia Juez Dra. Jorgelina Entrocasi Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Rosario, 14 de Octubre de 2015. Dr. Marcelo Quaglia, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 180 275286 Oct. 30 Nov. 3

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 18 de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que doña Juliana Ibáñez, D.N.I. 30.715.941, escribana, nacida el 20 de Febrero de 1984 en Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de don Luis Ibáñez y doña Silvia Marta Freguglia, ha solicitado su inscripción en la Matricula de Escribanos. Lo que se hacer saber a sus efectos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 90 276013 Oct. 30 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, Dr. Marcelo Ramón Bergia, dentro de los autos caratulados FLORES, FERNANDA DEL CARMEN s/Sumaria Información, CUIJ Nro. 21-02844031-3, se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de tres días, citando a toda aquella persona que

quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar, consistente en la cremación de Fernanda del Carmen Flores, D.N.I. N° 2.825.562. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 20 de Octubre de 2015. Dra. Mónaco, Secretaria.

S/C 275997 Oct. 30 Nov. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados ASOCIACIÓN DASA DE LA MEMORIA ROSARIO c LODI S.R.L. s Medida previa ordinario; (CUJ): 21-02839239-4), ha dispuesto cítese y emplácese a los herederos de María Ester Ravelo, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un defensor de oficio de los rebeldes, con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento, en los términos del Art. 67, 72 y 597 CPCC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 33 276019 Oct. 30 Nov. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a Nominación de Rosario informa que en los autos: CARILLO S.R.L. s/Pedido de quiebra por acreedor - hoy concurso preventivo Expediente: 1052, Año: 2010 por resolución N° 1933 de fecha 26/10/15, se ha declarado la quiebra de Cariló S.R.L., documento C.U.I.T. 30-69365698-9, domicilio (último conocido) Eva Perón 7915 de Rosario. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Actuará como Síndico el C.P.N. Claudia Graciela Haumuller con domicilio en Córdoba 677 P.B. De Rosario. Los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán verificar sus créditos por el procedimiento incidental. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria. Rosario 26 de Octubre de 2015.

S/C 276050 Oct. 30 Nov. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez) y dentro de los autos GREZZANA MARIA ELVIRA y Otros c/MARINI ANA MARIA y otros s/Escrituración; Expte. 451/11, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 15 de Abril de 2015. Cítese y emplácese a estar a derecho a los herederos de Ana Antonia Marini; Seguna Aida Ester Marini; Mafaldo Marini; Elena Amanda Marini; Lidia Nélide Marini; Oscar Aldo Marini y Antonio Luis Marini conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. Asimismo, cítese y emplácese a estar a derecho a Pabla Nélide Alvarez mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Fdo. Jessica Cinalli (Secretaria). Edgardo Bonomelli (Juez). Rosario, 23 de Octubre de 2015. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 33 276077 Oct. 30 Nov. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos BANCO MACRO S.A. c/DUBOIS, MONICA BEATRIZ s/Ejecutivo; (Expte. 931/12), se ha dictado la siguiente resolución: N° 3053. Rosario, 15/09/15. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor Banco Macro S.A. se haga íntegro cobro de la suma reclamada, pesos siete mil setecientos cuarenta y dos con 7/100 (\$ 7.742,07), con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago e IVA correspondiente. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 CPCC). 3) Regular los honorarios del profesional, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Fabián Bellizia, (Juez); Dra. Agustina Filippini, (Secretaria). Rosario, 26/10/15. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 275978 Oct. 30 Nov. 3

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile en autos: PALMISCIANO HUGO RUBÉN y Otr. c/BRIZZIO JUAN ARNALDO y Otr s/Escrituración, 456/14, se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: N° 2166 de fecha 08/10/15. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a Juan Arnaldo Brizzio, Juana Julia Pelicione, Ana María Acosta de Defeo y Rodolfo Eduardo Muñoz, para que dentro del plazo de diez días procedan a otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble citado precedentemente, bajo

apercibimiento de hacerlo el suscripto en su nombre. Insértese y hágase saber. Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 33 275989 Oct. 30 Nov. 3

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, se hace saber que en autos CORTEZ BENITO ANTONIO c/SIDOTTI NUNCIATO CARMELO s/Usucapión; Exp. 897/14, por decreto de fecha 01/10/15, se ha decretado la rebeldía de la demandada y por decreto de fecha 14/10/15, se ha fijado fecha de audiencia para sorteo de Defensor de oficio para el día 16/11/15 a las 9,00 hs. Dra. Marianela Godoy, (Secretaria). Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 33 275996 Oct. 30 Nov. 3

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Beghe María Teresa Haydee, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BEGHE MARIA TERESA HAYDEE; s/Sucesión; Expte. 1009/14. Dra. Viele, prosecretaria.

§ 45 275987 Oct. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Granata Sara Angela, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GRANATA SARA ANGELA; s/Declaratoria de Herederos; Exp. 467/14. Aldana Viele, prosecretaria. Dra. Viele, prosecretaria.

§ 45 275991 Oct. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de García Nilda Norma, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GARCIA NILDA NORMA; s/Declaratoria de Herederos; Exp. 688/14. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 275992 Oct. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Krebs Juan Carlos, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: KREBSER JUAN CARLOS; s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 805/15. Aldana Viele, Prosecretaria.

§ 45 275993 Oct. 30

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rodríguez Hugo Tomás, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RODRIGUEZ HUGO TOMAS; s/Sucesión; Exp. 870/15. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 275994 Oct. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados LATUADA, NIVES ISOLINA s/Declaratoria de herederos; Expte 21-02843876-9, llama

a los herederos, acreedores o legatarios de Latuada, Nives Isolina (DNI 1.515.018), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 23 de Octubre de 2015. Dra. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 276075 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GARCIA MARTIN ALFREDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos legales. Rosario, 23 de Octubre de 2015. Secretaría de la Dra. Cecilia Camaño. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 276029 Oct. 30 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GATTONI, FRANCISCO JUAN L.E. Nº 5.994.273; y GUGLIELMETTI, JOSEFINA LUISA, C.I. Nº 523.712, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 23 de Octubre de 2015. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 275976 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ZEBALLOS, FILOMENA, L.C. 5.501.772, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2340 Código Civil y Comercial). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. (Expte: CUJ: 21-02845013-0). Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 275977 Oct. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de OSVALDO DAVID VENTICINQUE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 276017 Oct. 30 Nov. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARCELO DANIEL ORONADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 276016 Oct. 30 Nov. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DANIEL ALEJANDRO BRACACINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 276015 Oct. 30 Nov. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de OVIDIO FRANCISCO MAGNANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 276014 Oct. 30 Nov. 12

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en autos: CORREA NELSO ANGEL s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1231/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Correa Nelso Angel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del tribunal. Firmat, 19 de Octubre de 2015. Fdo. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 276009 Oct. 30 Nov. 12

En los autos caratulados ULLUA PABLO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1295/15 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Pablo A. Ullua, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 21 de Octubre de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 276057 Oct. 30 Nov. 12

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de MUJICA ADELMO GREGORIO y FRANCO ELSA SUSANA, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de Octubre de 2015. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 45 276036 Oct. 30

SAN LORENZO

JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los caratulados: FLORES SOLER MARIA JOSE c/OLMEDO JESUS SEBASTIAN s/Filiación; Expte. 1556/13, se publica el siguiente edicto: San Lorenzo 2 de Octubre de 2015. Fíjese nueva fecha de audiencia para el día 2 de Noviembre de 2015 a las 09:00 hs. Notifíquese. Fdo. Dr. Escola (Juez); Dra. Muchiutti (Secretaria).

\$ 33 276066 Oct. 30 Nov. 3

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARCELO DOMINGO DIMASE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de Marzo de 2015. Fdo. Luz María Gamst, secretaria subrogante En Suplencia.

\$ 45.- 256606 Oct. 30 Nov. 12

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, jueza, secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados NAVARRO, MARIANO IGUACEN s/Sucesión; Expte. 1173/2015, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Mariano Iguacen Navarro, D.N.I. N° 6.107.642, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Melincué, 12 de Agosto de 2015.

\$ 45 276035 Oct. 30 Nov. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO DE FAMILIA

Dra. Nancy Grasso, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, dentro de los autos caratulados MANSILLA ABIGAIL y Ots. s/Guarda; (Expte. N° 528/2015), ha dictado lo siguiente: Venado Tuerto, 19 de Mayo de 2015. Proveyendo escrito cargo N° 2964/15: Por presentada, domiciliada, por parte y con patrocinio letrado de la Defensora General Subrogante. Por iniciada la presente acción de Guarda de los niños ABIGAIL MANSILLA y VICTOR EMANUEL CAMPILONGO que expresa. Agréguese la documental acompañada. Fíjese fecha de audiencia a los fines de requerir la conformidad expresa de los progenitores de los niños para el día 06/07/15 a las 10:30hs. Dése intervención al Asesor de Menores. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 528/15). Fdo: Dra. Nancy Grasso (Juez); Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria). Venado Tuerto, 09 de Septiembre de 2015. Proveyendo escrito cargo N° 5996/15: téngase por notificado. Téngase presente. Líbrense los oficios peticionados. Fijase nueva fecha de audiencia para el día 02/11/15 a las 10:45 horas a los mismos fines que la de

fs. 12. lábrense edictos como solicita. Notifíquese el presente conjuntamente con el decreto de fs. 12. (Expte. N° 528/15). Fdo: Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria). Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por la Defensora General de los Tribunales de Venado Tuerto. Venado Tuerto, 14 de Octubre de 2015. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 276052 Oct. 30 Nov. 2

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en autos caratulados Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/González Diego G. y otro s/ Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 145/2015), se hace saber al co-demandado señor Guillermo Andrés Díaz - DNI 22.602.327, que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 28 de Septiembre de 2015. Agréguese cédula y edicto acompañado, previa certificación por ante la Actuaría. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de tres días no opone excepciones legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Autos: Mutual Entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/González Diego G. y Otro s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 145/2015). Secretaría, 15 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 33 276001 Oct. 30 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, en autos caratulados MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/GÓMEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 892/2014), se hace saber al demandado Gómez, Carlos Alberto, DNI 11.598.098 que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 16 de Septiembre de 2015. Agréguese en autos cédula y edicto acompañados. Cítese de remate a los demandados por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso. Autos: Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Gómez, Carlos Alberto y Otro s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 892/2014). Secretaría, 21 de Octubre de 2015.

§ 33 276002 Oct. 30 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, en autos caratulados "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/RODRÍGUEZ, IVANA YANET N. y Otra s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 893/2014), se hace saber a la demandada Griselda Noemí Márchese, DNI 30.271.845 que en los autos de referencia se ha dictado el siguiente Fallo: N° 1452, Folio N° 987 Protocolo N° 49. Venado Tuerto, 6 de Octubre de 2015. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: 1.- Mandar llevar adelante la ejecución contra los demandados Ivana Yanet Natalia Rodríguez y/o Griselda Noemí Márchese, hasta tanto el actor se haga integro pago del capital reclamado con más los intereses detallados en los considerandos. 2.- La suma definitiva de la condena surgirá de la planilla a practicarse oportunamente en autos. 3.- Costas expresamente a la parte demandada perdidosa (Art. 251 C.P.C). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso. Autos: Mutual entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal c/Rodríguez, Ivana Yanet N. y Otra s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 893/2014). Secretaría, 21 de Octubre de 2015.

§ 33 276003 Oct. 30 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico Bertram y Secretario Dr. Walter Bournot, en los autos caratulados CANCIANI, JOSE ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 76/15), se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Canciani D.N.I. 6.131.880; para que comparezcan en el término de ley por ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de Setiembre de 2015. Dr. Bournot, Secretario.

§ 45 275999 Oct. 30 Nov. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña KRASAUSKIENE, PETRONELE (D.N.I. N° 93.376.850), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos KRASAUSKIENE, PETRONELE s/Sucesión; (Expte. N° 631/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 14 de Agosto de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 275984 Oct. 30 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en autos caratulados PAGANI, MARIA SUSANA s/Sucesión; (Expte. N° 663/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Susana Pagani, D.N.I. N° 5.149.281, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Secretaría, 21 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 276068 Oct. 30 Nov. 12
